Conclusiones Sesión 82 del Comité de Coordinación y Seguimiento del Sistema Financiero

Conclusiones Sesión 82 del Comité de Coordinación y Seguimiento del Sistema Financiero
En la reunión del día martes llevada a cabo entre el ministro de Hacienda y Crédito Público, el gerente general del Banco de la República, el superintendente sinanciero y el director del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafín), junto con el director encargado de la Unidad de Regulación Financiera (URF), se analizaron las principales tendencias y perspectivas de los indicadores líderes en materia de crédito, mercado y liquidez.

Consolidación de un entorno financiero estable
Los miembros de Comité resaltaron la dinámica de consolidación que ha mostrado el sistema financiero en los últimos años, en donde la resiliencia y la adaptación en el periodo de la pandemia permitió, a pesar de los choques, mantener la oferta del crédito, asegurar un ajuste ordenado en materia del riesgo de crédito, garantizar el acceso a los recursos de los ahorradores sin contratiempos, y mantener la continuidad en la prestación de los servicios financieros. Dicha dinámica de consolidación se apoyó en una coordinada y oportuna implementación de medidas por parte de las autoridades económicas[1], lo cual se reflejó, para el año 2020, en niveles de solvencia y liquidez holgados frente al mínimo regulatorio[2] de 17,21 % y de 218,5 %, respectivamente, un crecimiento real de cartera positivo de 2,24 %, un indicador de calidad de riesgo sostenible de 5,0 % y un compromiso de capitalización del 69,8 % de las utilidades obtenidas durante el ejercicio del año.

Los miembros del Comité resaltaron la capacidad del sistema financiero para continuar apoyando el crecimiento sostenible y en línea con el proceso de reactivación económica que arrancó durante 2021. De esta forma, aun cuando el riesgo de crédito seguía siendo el principal foco de atención del Comité, los resultados del sistema y los efectos de las medidas adoptadas por las autoridades permiten confirmar que al cierre de 2021 la capacidad patrimonial y la adecuada gestión de los riesgos se mantuvo sólida, lo que se tradujo en niveles de solvencia y liquidez de 21,97 % y 205,2 %, respectivamente, un mayor crecimiento real de la cartera total (4,6 %), un reconocimiento pleno del deterioro y una convergencia ordenada del indicador de calidad de la cartera hasta el 3,95 %, con un compromiso de capitalización de utilidades que se mantuvo en niveles superiores al 63,8 % de las utilidades del ejercicio de 2021 ($16,1 billones).

Para lo corrido de 2022 con corte a abril, como parte del monitoreo permanente a las condiciones macroeconómicas y sus efectos en la estabilidad del sistema financiero, el Comité reconoce que el proceso de reactivación continúa su curso y reiteran su diagnóstico sobre la estabilidad apoyados en el comportamiento de los niveles de solvencia (17,93 %) y gestión de la liquidez (195,09 %), que ha permitido que el flujo de financiación a hogares y empresas se mantenga positivo, con especial impulso en el portafolio de consumo. Finalmente, resaltan la capacidad del sistema para gestionar los riesgos derivados de la volatilidad de los mercados financieros.

Tendencias en materia de riesgos
Apoyados en una arquitectura institucional sólida y articulada, así como en los buenos resultados obtenidos en las evaluaciones de riesgos en los últimos años, en particular los indicadores que durante 2022 exhibe el sistema financiero, el Comité evaluó los potenciales riesgos que se derivan de una coyuntura marcada por factores exógenos como la normalización de medidas de estímulo a nivel global, la volatilidad de los mercados y factores endógenos como el comportamiento de la inflación, entre otros, destacando:

- La necesidad de monitorear la velocidad en el crecimiento real del portafolio de consumo (9,39 %[3]) en aras de promover su sostenibilidad en el mediano y largo plazo.
- La oportunidad de implementar medidas de seguimiento a la carga financiera de los hogares, con el fin de identificar situaciones que puedan impactar un desempeño positivo de los indicadores de calidad que hoy exhibe el portafolio de los hogares.
- La necesidad de continuar monitoreando los efectos del entorno internacional local sobre el comportamiento de la liquidez de los mercados, manteniendo la articulación permanente de las autoridades económicas, con el fin de continuar asegurando la confianza y estabilidad del sistema financiero ante una coyuntura marcada por la volatilidad.

Conclusiones
Los miembros del Comité concluyen que la banca colombiana ha mostrado en los últimos años una capacidad patrimonial no solo para hacer frente a los riesgos exógenos que ha enfrentado el sistema financiero, sino para mantener la continuidad en la oferta de productos y servicios a empresas y hogares, conforme la demanda de estos agentes.

En esa línea, y producto de los más recientes hechos macroeconómicos, consideran prudente un monitoreo cercano a las tendencias de crecimiento de la cartera de consumo, al endeudamiento de los hogares, así como al flujo de la liquidez de la industria, con el fin de anticipar fenómenos que puedan impactar la estabilidad financiera y, de ser el caso, adoptar las medidas necesarias de manera articulada.

Consulte en mayor detalle de las principales tendencias del sistema financiero en los siguientes enlaces:

Informe de Actualidad del Sistema Financiero

Reporte de Estabilidad Financiera

[1] Ver Recuadro 3 Reporte de Estabilidad Financiera Banco de la República I semestre 2020

Ver reportes Superintendencia Financiera sobre medidas COVID-19:

Actualidad del Sistema Financiero Colombiano, marzo de 2020

Actualidad del Sistema Financiero Colombiano, junio de 2020

Actualidad del Sistema Financiero Colombiano, noviembre de 2020

Actualidad del Sistema Financiero Colombiano, diciembre de 2020

Actualidad del Sistema Financiero Colombiano, enero de 2021

Ver recuadro 1.2 del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022

[2] Mínimo regulatorio de la solvencia total: 9 %, mínimo regulatorio del Indicador de Liquidez de Corto Plazo (IRL) 100%.

[3] Crecimiento real anual en abril de 2022.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/sesion-82-comite-coordinacion-seguimiento-sistema-financiero